

AL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE MADRID

_____, domiciliado en _____, por medio de la presente comparezco para formular la siguiente
DENUNCIA

D. Santiago Royuela Samit ha emitido un vídeo en su canal de Youtube en el que muestra documentación, según la cual, en una nave industrial sita en una finca de Madrid, barrio de Moratalaz, que identificaré a continuación, al parecer están enterradas bajo su piso unas 40 personas, supuestamente asesinadas por una trama criminal en la que participan, entre otras personas conocidas, el presidente del gobierno español, D. Pedro Sánchez, la Ministra de Defensa, D^a Margarita Robles, el Ministro del Interior, D. Fernando Grande-Marlaska y la Fiscal General del Estado, D^a Dolores Delgado.

La nave-cementerio se encuentra en la calle del Trueno nº 70, en el polígono Industrial San José de Valderas de Leganés, y se corresponde con la nave norte de la finca catastral **2669411VK3626N0001MI**.

Delante de la nave ha sido visto en varias ocasiones un vehículo Seat Ibiza color negro y matrícula 0328 CNW. En el segundo vídeo adjunto aparece ahí estacionado el sábado 14 de mayo. Ver minuto 15:40.

Los hechos revelados en el mencionado vídeo revisten gravedad suficiente para que, una de dos, se investiguen y depuren las responsabilidades a que haya lugar, caso de que se demuestren ciertos, o se procese a D. Santiago Royuela Samit por un delito de calumnias, en caso contrario.

Por lo expuesto SOLICITO se practiquen las diligencias pertinentes para la averiguación de los hechos y se me tenga por personado en dichas diligencias.

OTROSI DIGO que propongo la práctica de las siguientes diligencias:

- 1º) Precinto de la nave y vigilancia permanente por fuerzas policiales.
- 2º) Examen de la nave por la policía científica, con especial énfasis en la búsqueda de huellas en el interior para la identificación de las personas que hayan estado dentro, del estado del suelo y de lo que pueda haber oculto bajo él.



3º) Identificación del propietario de la nave.

4º) Requerimiento al propietario para que identifique al arrendatario, si lo hubiere.

5º) Identificación e interrogatorio del propietario del vehículo Seat Ibiza 0328 CNW.

SEGUNDO OTROSI DIGO que en los siguientes enlaces resultan accesibles los vídeos en los que D. Santiago Royuela Samit explica los hechos y muestra las pruebas documentales que obran en su poder, y el otro en el que es visible la nave-cementerio con el vehículo antedicho delante, de fecha 14 de mayo. Adjunto nota catastral de la finca, así como la imagen de google maps de esa misma nave en la que es visible el mismo vehículo estacionado delante (y otros 3 dentro del cercado), mientras uno de los portones de la nave está abierto.

A) <https://www.youtube.com/watch?v=vGAeki1haOg>

B) <https://www.youtube.com/watch?v=UV1pZSNMyAM>

Es justicia que pido en Gijón, para Madrid, a 15 de mayo de 2022.

